

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONSTATAción DEL ANÁLISIS SISTEMÁTICO DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE LAS SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE HUELVA.” (CONTR 2025/232085)”

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. María Muñoz Rodríguez
Coordinadora General de la Secretaría General Técnica

Vocales:

- D^a. Rosario Lobo Iglesias
Por la Intervención.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Rafael Cano Montes
Coordinador de la D.G. de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 22 de julio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la constatación del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés de D^a María Muñoz Rodríguez, como Presidenta sustituta de la Mesa y para el análisis de las subsanaciones de la documentación previa a la adjudicación solicitada del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE HUELVA” CONTR 2025/232085.

Se procede a dar cuenta de los asistentes.

Secretaria:

- D^a. M.^a del Valle Carmona Castro.
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la mesa de contratación.

Seguidamente D^a. María Muñoz Rodríguez, Presidenta de la Mesa, procede a la firma de la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), y se comprueba que todas la pareja decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Por parte de los miembros de la Mesa se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del día 15 de julio de 2025, que es ratificada por la nueva Presidenta, D^a María Muñoz Rodríguez, lo que garantiza la validez de los actos de la Mesa con la presidencia anterior.

A continuación la Secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación subsanatoria de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa MARACOF, S.L., resultando que es correcta, entendiéndose que en el apartado “Puesto” del Anexo XX PCAP que aporta, la indicación de “Jefe de Obra” es un error material, debiendo decir Jefa de Instalaciones, tal y como figura en el Compromiso de adscripción de medios que presentó.

La Mesa ratifica la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, efectuada el día 24 de junio de 2025, a favor de la empresa MARACOF, S.L, por importe de 2.455.591,62 euros, IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, se acuerda aprobar la presente acta y se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día 22 de julio de 2025 de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

V^oB^o

LA PRESIDENTA,
Fdo.: María Muñoz Rodríguez.

LA SECRETARIA,
M.^a del Valle Carmona Castro.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7KKNSXGCY6RCNLQCNHRXFUE75	PÁG. 1/1	